



## TERCER MANDAMIENTO

*¿Santificas realmente tus domingos?*



# ¿Por qué Dios «ha bendecido el día del sábado y lo ha declarado sagrado» (Ex 20,11)?

*2168-2172-2189*

Dios ha bendecido el sábado y lo ha declarado sagrado, porque en este día se hace memoria del descanso de Dios el séptimo día de la creación, así como de la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto y de la Alianza que Dios hizo con su pueblo.





## ¿Cómo se comporta Jesús en relación con el sábado?

2173

Jesús reconoce la santidad del sábado, y con su autoridad divina le da la interpretación auténtica: «El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado» (Mc 2, 27).



# ¿Por qué motivo, para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo?

*2174-2176-2190-2191*

Para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo, porque éste es el día de la Resurrección de Cristo. Como «primer día de la semana» (Mc 16, 2), recuerda la primera Creación; como «octavo día», que sigue al sábado, significa la nueva Creación inaugurada con la Resurrección de Cristo. Es considerado, así, por los cristianos como el primero de todos los días y de todas las fiestas: el día del Señor, en el que Jesús, con su Pascua, lleva a cumplimiento la verdad espiritual del sábado judío y anuncia el descanso eterno del hombre en Dios.



# ¿Cómo se santifica el domingo?

2177-21852192-2193

Los cristianos santifican el domingo y las demás fiestas de precepto participando en la Eucaristía del Señor y absteniéndose de las actividades que les impidan rendir culto a Dios, o perturben la alegría propia del día del Señor o el descanso necesario del alma y del cuerpo. Se permiten las actividades relacionadas con las necesidades familiares o los servicios de gran utilidad social, siempre que no introduzcan hábitos perjudiciales a la santificación del domingo, a la vida de familia y a la salud.



# ¿Por qué es importante reconocer civilmente el domingo como día festivo?

*2186-2188-2194-2195*

Es importante que el domingo sea reconocido civilmente como día festivo, a fin de que todos tengan la posibilidad real de disfrutar del suficiente descanso y del tiempo libre que les permitan cuidar la vida religiosa, familiar, cultural y social; de disponer de tiempo propicio para la meditación, la reflexión, el silencio y el estudio, y de dedicarse a hacer el bien, en particular en favor de los enfermos y de los ancianos.





# ¿Cómo se santifica el domingo?

*2177-21852192-2193*

Los cristianos santifican el domingo y las demás fiestas de precepto participando en la Eucaristía del Señor y absteniéndose de las actividades que les impidan rendir culto a Dios, o perturben la alegría propia del día del Señor o el descanso necesario del alma y del cuerpo. Se permiten las actividades relacionadas con las necesidades familiares o los servicios de gran utilidad social, siempre que no introduzcan hábitos perjudiciales a la santificación del domingo, a la vida de familia y a la salud.



CABALLEROS DE LA VIRGEN

# RESUMEN





2189 “Guardarás el día del sábado para santificarlo” (Dt 5, 12). “El día séptimo será día de descanso completo, consagrado al Señor” (Ex 31, 15).

2190. El sábado, que representaba la coronación de la primera creación, es sustituido por el domingo que recuerda la nueva creación, inaugurada por la resurrección de Cristo.





2191 La Iglesia celebra el día de la Resurrección de Cristo el octavo día, que es llamado con toda razón día del Señor, o domingo (cf SC 106).

2192 “El domingo ha de observarse en toda la Iglesia como fiesta primordial de precepto” (CIC can. 1246, § 1). “El domingo y las demás fiestas de precepto, los fieles tienen obligación de participar en la misa”(CIC can. 1247).



2193 “El domingo y las demás fiestas de precepto [...] los fieles se abstendrán de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo” (CIC can. 1247).

2194 La institución del domingo contribuye a que todos disfruten de un “reposo y ocio suficientes para cultivar la vida familiar, cultural, social y religiosa” (GS 67, 3).

2195 Todo cristiano debe evitar imponer, sin necesidad, a otro impedimentos para guardar el día del Señor.



CABALLEROS DE LA VIRGEN

📍 Calle 112 # 3-97, Santa Barbara Alta.  
Bogotá, Cundinamarca

☎ **Teléfono:** +57 310 3157082

📞 **WhatsApp:** +57 3505876699

🌐 **PÁGINA WEB:** <https://caballosdelavirgen.org>

✉ **EMAIL:** [email@caballosdelavirgen.org](mailto:email@caballosdelavirgen.org)

## SÍGANOS EN LAS REDES:

📺 **YouTube:**

<https://youtube.com/c/CaballosdelavirgenOrg>

📘 **Facebook:**

<https://facebook.com/loscaballosdelavirgen>

📷 **Instagram:**

[https://instagram.com/caballos\\_de\\_la\\_virgen](https://instagram.com/caballos_de_la_virgen)

✂ **X:**

[https://x.com/Cab\\_Virgen](https://x.com/Cab_Virgen)

📄 **Donaciones:**

<https://caballosdelavirgen.com.co/donacion/>